

Informe del Presidente

Introducción

Estimados miembros de CAMTIC,

Con profunda satisfacción y bastante nostalgia, les presento este informe final como Presidente de CAMTIC. Culmino así un período de cuatro años al frente de la organización y un extraordinario viaje de veinte años como miembro de la Junta Directiva, primero en Fiscalía, luego como Vicepresidente de tres Presidentes y ahora los últimos años en la Presidencia. Al mirar hacia atrás, me embarga un sentimiento de profunda gratitud por la oportunidad de servir a nuestra industria y a sus apasionados afiliados. Espero continuar siendo de servicio de la forma que ustedes determinan.

Este camino ha sido, para mi, un inspirador testimonio del poder transformador de la colaboración y el trabajo en equipo. A nuestros afiliados, especialmente a aquellos que han contribuido generosamente con su tiempo y experiencia en los Capítulos, la Junta Directiva y las múltiples actividades que desarrollamos, les expreso mi más sincero agradecimiento. Ustedes son la razón de ser de CAMTIC, y su compromiso con la cámara, industria y país es el motor que impulsa nuestro progreso.

Mi reconocimiento se extiende también a nuestro talentoso equipo de trabajo, cuyo profesionalismo, entrega y apoyo incondicional han sido pilares fundamentales en la construcción de nuestros logros. Su incansable labor detrás de escena asegura el funcionamiento eficaz de CAMTIC, permitiéndonos brindar un valor inestimable a nuestros afiliados.

Este informe tiene como objetivo plasmar la esencia del último año, poniendo de relieve no solo nuestros logros y avances, sino también algunos de los desafíos que enfrentamos y las valiosas lecciones aprendidas. Sirve como un testimonio del esfuerzo colectivo que ha impulsado a CAMTIC hacia adelante y como una hoja de ruta hacia las emocionantes oportunidades que se avecinan.

Sección 1: Logros y Avances (2023)

1. Rumbo Estratégico:

Plan Estratégico 2023-2027:

Me complace destacar la elaboración exitosa del Plan Estratégico de la cámara para el período 2023-2027, el cual define la hoja de ruta para el futuro de CAMTIC. Este plan, desarrollado con la participación activa de la Junta Directiva, con consultas a afiliados y a diversos actores del ecosistema, establece una visión clara, objetivos ambiciosos y estrategias precisas para alcanzarlos.

 **Visión:** CAMTIC es el referente que impulsa a las empresas afiliadas y a Costa Rica como líderes globales en la creación de soluciones digitales, innovadoras, creativas, sostenibles y de alto valor agregado.

 **Misión:** Contribuir a mejorar la competitividad en favor de las empresas afiliadas al impulsar su productividad, innovación y acceso a mercados, para fungir como motor de desarrollo transversal a todos los sectores.

- I. FOMENTAR que las empresas afiliadas cuentan con las capacidades y competencias empresariales, incluyendo el talento humano necesario para el crecimiento y la competitividad.
- II. LIDERAR en el entorno costarricense propiciando el desarrollo de negocios y la creación de valor para las empresas afiliadas, de forma que puedan acceder a los mercados nacionales e internacionales.
- III. PROMOVER la investigación, innovación, emprendimiento e inversión en tecnologías digitales para la generación de valor sostenible en el tiempo para nuestros afiliados.

2. Nueva Identidad de Marca:

La nueva estrategia se acompaña con la nueva identidad de marca de CAMTIC, la cual se presentó en el evento de los Premios Verde e Inteligente. Refleja nuestra evolución como organización y nuestra visión de futuro. La nueva marca representa dinamismo, innovación, inclusión y compromiso con el desarrollo del sector TIC en Costa Rica.

3. Transición de Liderazgo:

Durante el último año, experimentamos la salida de nuestro Director Ejecutivo, Christian Sánchez. Agradezco profundamente su invaluable contribución al crecimiento

y desarrollo de CAMTIC. A su vez, quiero reconocer la excelente labor de Mariano Arce, quien asumió interinamente la Dirección Ejecutiva durante este período de transición. Estamos concluyendo la búsqueda de la próxima dirección ejecutiva y la nueva Junta tendrá una lista de candidatos preseleccionados de quienes elegir.

Sección 2: Impacto en el Ecosistema:

- **Industria de Semiconductores:**

CAMTIC ha jugado un papel fundamental en la representación y defensa de los intereses de la industria de semiconductores en Costa Rica. A través de nuestra participación activa en diversos espacios de diálogo y consulta, hemos logrado posicionar a CAMTIC como interlocutor para este sector. Nos ven como el articulador de la colaboración entre los diferentes actores del ecosistema y hemos podido orientar a las autoridades sobre los apoyos que necesitan las empresas costarricenses para incursionar y ganar campo en la industria de semiconductores.

- **Industria de Salud Digital:**

CAMTIC sigue cooperando con la Cámara Costarricense de Salud en diversos espacios. Al inicio del año, CAMTIC fue nombrado en el Decreto del Presidente de la República como miembro del Comité de Salud Digital que dirige el Ministerio de Salud. Hemos participado activamente en este espacio tanto en la elaboración de la Estrategia Nacional como en el diseño de proyectos. Frank Rosich desde el Capítulo de Open Tech lidera estas iniciativas. CAMTIC también se unió al Cluster del sector salud llamado “Global Life-Centered Hub” en donde participamos con actores de otras industrias de salud, de IED, academia y el estado en el proceso de planificación de este nuevo espacio colaborativo y en representación del vínculo con la industria de tecnologías.

- **Gobierno Digital:**

CAMTIC ha tenido la oportunidad de aportar experiencia y conocimiento como miembro del Comité Técnico de Gobierno Digital. En estos espacios, hemos contribuido a asesorar al gobierno en la elaboración de políticas públicas y las arquitecturas tecnológicas relacionadas con gobierno digital, promover la adopción de estándares de interoperabilidad de datos y las alianzas público privadas para el

despliegue de tecnologías digitales y fortalecer la seguridad y la confianza en el uso de las tecnologías digitales. Oscar Retana del Capítulo Open Tech apoya en estas mesas de trabajo.

Sección 3. Expandiendo Nuestro Alcance:

1. Vínculos internacionales:

CAMTIC se mantiene activo representando la industria ante iniciativas internacionales. En 2023 ante la federación global de cámaras de tecnología (WITSA), Alexander Moranos representó en la Asamblea y en su proceso de planificación estratégica como co-facilitador del proceso. Ante la federación de cámaras de Ibero y Latinoamérica (ALETI), CAMTIC tiene la vicepresidencia y logramos establecer los vínculos de ALETI ante INTRACEN de la OMC y ante la cooperación europea para latinoamérica (EU-LAC) y su programa Global Gateway. CAMTIC logró posicionar al representante del Capítulo de IA & Ciencia de Datos como el coordinador del nuevo Comité de IA latinoamericano.

A través de nuestro lugar en el Consejo de COMEX, posicionamos los temas de DEPA (el acuerdo sobre economía digital) a que el país se encuentra en proceso de adhesión. También apoyamos a los equipos de negociación del acuerdo comercial ACCTS de servicios ambientales para introducir la industria de tecnología. Ante la UNFPA, lideramos la mesa de la industria de tecnología para establecer las taxonomías de las finanzas sostenibles para que las empresas de tecnología con soluciones que promuevan la mitigación del cambio climático puedan recibir financiamiento del sistema bancario. Con COMEX, participaremos en un nuevo consejo que se enfoca específicamente en la integración económica regional centroamericana que abarca también la integración de la economía digital.

Hemos apoyado en mesas de trabajo internacionales este año organizadas por ALETI, CEPAL, SICA, SIECA, Comisión Europea, Departamento de Estado de EEUU, la oficina de Alianza para Centroamérica de la Administración Biden, y la Asociación Latinoamericana de Exportadores de Servicios (ALES), entre otros.

2. Capítulos:

Me complace anunciar la exitosa creación de dos nuevos Capítulos dentro de la familia de CAMTIC: el Capítulo de FinTech y el Capítulo de IA & Ciencia de Datos. Estos Capítulos se suman a los ya existentes, consolidando una red de espacios de participación activa para nuestros afiliados en áreas de gran relevancia para el desarrollo del sector TIC.

Capítulo FinTech

En su primer año de gestión, el Capítulo FinTech ha definido una visión país del ecosistema fintech deseado. Para dicho fin, han desarrollado reuniones de representación de la industria con entidades públicas como Conasiff, Banco Central, Procomer, entre otros y enviado criterios técnicos ante la Procuraduría, y el Ministerio de Hacienda. El Capítulo también ha forjado convenios de cooperación con otras agrupaciones relevantes como Asofintech y Asoblockchain, que permiten a las organizaciones trabajar de forma más ordenada y eficiente. A través de los cinco eventos que realizaron en 2023 han avanzado la agenda del país en materia como firma digital y en neo-entidades financieras. Como grupo de trabajo, han sido ejemplar en cómo la cámara permite crear espacios de trabajo de apoyo mutuo para cuando las empresas del sector están siendo víctimas de normativa financiera que dificulta su operación. Agradecemos a Carlos Meléndez Alfaro por su liderazgo de este espacio gremial.

Capítulo IA & Ciencia de Datos

Se constituyó formalmente el Capítulo de IA y Ciencia de Datos con una gobernanza clara, objetivos concretos, área de trabajo y un Plan de Trabajo con actividades según cada área de trabajo. Se realizaron 2 webinars con apoyo del capítulo: uno enfocado en uso responsable de la IA, y otro acerca de la IA en Salud. Capítulo ha sido posicionado en varios medios de comunicación y ha entregado entrevistas a medios escritos y de radiodifusión acerca de la posición de la industria respecto a la IA y el estado del país en esta materia. El Capítulo se pronunció ante el proyecto de ley de ChatGPT y sobre el segundo proyecto de ley de IA y propuso una regulación por etapas, con fuerte énfasis en marcos éticos y estandarización, sensibilización y educación, antes que regulación por sí sola. El Capítulo participó en las mesas de trabajo para la Estrategia de IA organizada por MICITT. El Capítulo propondrá a MICITT un apoyo técnico para mejorar la redacción de la Estrategia antes de su publicación. El Capítulo invita a los afiliados a unirse al Capítulo para extender el valor que se puede aportar a la industria.

Capítulo Ciberseguridad

El 2023 fue un año de consolidación para el Capítulo de Ciberseguridad de CAMTIC, esto por liderar y ser referencia en múltiples eventos de alto valor en materia de ciberseguridad, impactando diferentes sectores de la industria incluyendo su representación de CAMTIC en el CyberSec Cluster. Con el fin de desarrollar algunos proyectos y colaborar en distintas iniciativas, el Capítulo creció en alianzas estratégicas internacionales con el Tecnológico de Monterrey, la Cámara de Comercio de México, la Embajada Británica y la federación de cámaras (ALETI) en donde juega un rol de representación de Costa Rica en el Comité de Ciberseguridad de Iber y Latinoamérica. Además, ha desarrollado alianzas nacionales de gran valor con PANIAMOR, INTECO, CPIC, el MICITT y sus diferentes comisiones, entre ellas la Comisión Nacional de Seguridad en Línea, con quien ha tenido importantes acercamientos para fortalecer, incentivar y promover la protección infantil en medios digitales. El Capítulo ha creído en la importancia de destacar el rol de la mujer en el campo de las tecnologías emergentes por lo que se creó con la colaboración del CPIC, el programa *Cyber Incredible Woman*, con el fin de reconocer los logros e historia de vida de mujeres increíbles que nos aportan en esta industria. Cierra el año con nuevas afiliaciones, compuesto por empresas locales, representantes de la academia y grandes empresas transnacionales, como: MasterCard, Equifax, Google y Amazon.

Capítulo CAIAC Audiovisual

El 2023 ha sido un año de grandes avances para el Capítulo CAIAC. Se ha logrado la aprobación del reglamento de la Ley 10.071, "Ley de Atracciones Fílmicas a Costa Rica", lo que ha permitido la implementación de las Film Friendly Zones en seis regiones del país. Estas zonas buscan descentralizar el desarrollo del sector audiovisual, atrayendo inversiones y generando oportunidades en las comunidades. Un hito importante ha sido la aprobación del primer proyecto que aplica a los incentivos de la Ley 10.071. Este proyecto, con una inversión de \$10 millones, se desarrollará en las regiones Chorotega y Brunca, y aportará al Fondo de Fomento Audiovisual y Cinematográfico "El Fauno".

CAIAC también ha impulsado alianzas estratégicas con el CETAV Parque La Libertad para el prototipado en el Metaverso y con el INA para la formación de estudiantes en áreas audiovisuales. Además, ha mantenido un diálogo constante con las autoridades para promover el desarrollo del sector audiovisual.

En el futuro, CAIAC se enfocará en la consolidación de las Film Friendly Zones, la atracción de inversiones al país, la formación de talento humano y la creación de una Primera Zona Franca para Empresas de Tecnología en la Economía Creativa.

En resumen, el 2023 ha sido un año de grandes logros para el Capítulo CAIAC. Se ha avanzado significativamente en el desarrollo del sector audiovisual costarricense, con un impacto positivo en las comunidades y la economía del país.

Capítulo IoT/5G

El Capítulo de IoT/5G ha logrado posicionarse como voz experta del mercado local e internacional para consultas, artículos de opinión, proyectos de ley, programas de televisión y radio. Sus eventos han reunido expertos nacionales e internacionales y han generado encadenamientos entre empresas, así como nuevos afiliados a la Cámara. Actualmente trabaja con la ULatina para articular su esfuerzo de establecer un Testbed 5G en su Campus, con las empresas afiliadas a CAMTIC.

Capítulo Talento Humano

El Capítulo Talento Humano se ha consolidado como un espacio para compartir, apoyar y colaborar alrededor de iniciativas clave relacionadas con acceso y desarrollo de talento que los afiliados de CAMTIC presentan al grupo. Algunos ejemplos del trabajo del capítulo incluyen la participación en la 22^a Multiconferencia Internacional de Ingeniería, Educación y Tecnología, LACCEI 2024, la participación en dos eventos estudiantiles de tipo Game Jam (maratónicas de desarrollo de videojuegos), la participación en el Laboratorio de Investigación e Innovación Tecnológica (LIIT) de la UNED; y el apoyo a los esfuerzos de UCCAEP para lograr que se flexibilicen las barreras para ingreso al país de profesionales internacionales en tecnologías. El Capítulo de Talento Humano es también en donde se realizan iniciativas relacionadas con el desarrollo de una industria más diversa e inclusiva en términos de género y capacidades. El capítulo está abierto a recibir nuevos participantes y a conocer las iniciativas de talento que todos los miembros de la cámara están desarrollando.

Capítulo Open Tech

Sigue impulsando estándares para Salud Digital y Gobierno Digital del país. Lideró el desarrollo del proyecto de la emisión de carnets digitales de manipulación de alimentos en el Ministerio de Salud utilizando tecnologías abiertas. También ha aportado guía para la interoperabilidad de datos de Salud Digital como HL7 FHIR y

SnomedCT e impulsado a XROAD para el bus de datos del Gobierno Digital. Frank Rosich coordina el Capítulo y es miembro de Junta Directiva y estoy seguro que apreciaría el apoyo de más afiliados con estas iniciativas.

Capítulo MarTech

El Capítulo de Mercadeo y Comercio Digital (MarTech) ha estado inactivo en los últimos meses por la salida de la persona quien coordinaba. Este Capítulo tiene la responsabilidad de liderar el ámbito de Comercio Digital de la cámara en conjunto con la Cámara de Comercio y ha sido un aliado estratégico del Centro Regional de Promoción de la Mipyme (Cenpromype) en materia de comercio digital. Invitamos a afiliados interesados en estos temas a apoyar con el liderazgo de este importante sub-sector de la industria.

3. Desafíos y Superación:

Sistema de Banca de Desarrollo

Si bien logramos colocar a CAMTIC como agencia operadora del SBD en 2023, estamos aún sin poder ejecutar esta función debida primero a los cambios de los jercas del SBD y luego con cumplir los nuevos procedimientos para aplicar para los fondos. El mes pasado cumplimos los nuevos trámites y propusimos un programa que denominamos “Leap Stage” para dar capital semilla no reembolsable para superar los desafíos iniciales de la creación y desarrollo empresarial. Con el liderazgo de Edgar Oviedo como Vicepresidente en el ámbito de Emprendimiento, Innovación e Inversión, veremos una ejecución amplia de SBD para la afiliación de la cámara.

5G:

En materia de 5G, si bien hemos avanzado en el desarrollo de la red 5G en Costa Rica, aún existen algunos desafíos que debemos enfrentar como la disponibilidad de espectro radioeléctrico adecuado y en las reglas de inversión en la infraestructura necesaria para el despliegue de la red. A pesar de estos obstáculos, esperamos lanzar una iniciativa en conjunto con la ULATINA para que los afiliados de CAMTIC tengan acceso al Testbed 5G que recientemente anunciaron. El Capítulo de IoT/5G tendrá más información pronto sobre esta oportunidad.

Sección 2: Mirando Hacia Atrás y Mirando Hacia Adelante (20 Años en la Junta)

Reflexiones sobre mi Trayectoria:

Al concluir mi mandato como Presidente, me genera un profundo sentimiento de satisfacción por el camino recorrido. A lo largo de mis 20 años en la Junta Directiva de CAMTIC primero en la Fiscalía, luego como Vicepresidente para tres Presidentes y finalmente estos cuatro años en la Presidencia, he tenido el privilegio de presenciar y ser parte de la transformación del sector TIC en Costa Rica. He sido testigo del crecimiento exponencial de la industria, la evolución de las tecnologías y el impacto cada vez más significativo que tienen en nuestras vidas.

Agradecimiento y Reconocimiento:

Reitero mi más sincero agradecimiento a todos los que han hecho posible este viaje:

- A las autoridades gubernamentales, entidades públicas y privadas, y demás actores del ecosistema TIC por su colaboración y trabajo conjunto.
- A los miembros de la Junta Directiva por su invaluable apoyo, colaboración y compromiso.
- Al equipo de trabajo de CAMTIC por su profesionalismo, entrega y dedicación.
- A los afiliados por su confianza y por ser la fuerza que impulsa a nuestra organización.

Visión para el Futuro de CAMTIC:

Confío plenamente en el futuro de CAMTIC. La organización se encuentra en una posición sólida para seguir impulsando el desarrollo del sector TIC en Costa Rica. Tengo la esperanza de que CAMTIC continúe siendo:

- Un espacio de encuentro y colaboración para todos los actores del ecosistema.
- Una voz líder en la promoción de políticas públicas que favorezcan el crecimiento del sector.
- Un referente en la formación y desarrollo de las habilidades digitales del talento humano costarricense.
- Un promotor de la innovación y la transformación digital en las empresas e instituciones del país.

Conclusiones:

La implementación de estrategias de gobernanza efectiva ha permitido fortalecer la posición de CAMTIC como una organización líder y confiable en el sector TIC. La cámara se encuentra ahora mejor preparada para enfrentar los desafíos del futuro y continuar impulsando el desarrollo del sector en Costa Rica.

Cierre:

He tenido el honor de servir como Presidente de CAMTIC durante los últimos cuatro años. Ha sido un período de intenso trabajo, grandes desafíos y logros significativos. Me siento orgulloso del camino recorrido y confío en el futuro brillante que le espera a la organización. Agradezco profundamente a todos los que han hecho posible este viaje.